

¿Destruir o reemplazar la ley? Consideraciones sobre la relación entre cultura y psicopatía

*To destroy or to replace the law?
Considerations about the relation between
culture and psychopathy*

David Antolínez Uribe

Correspondencia:
d.antolinez.uribe@gmail.com

Filiaciones Institucionales:
Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)
Universidad de la República (Montevideo)

RESUMEN: Numerosos autores dentro y fuera del psicoanálisis han señalado una correlación entre los cambios culturales recientes y una acentuación en la formación de subjetividades psicopáticas. Si bien este vínculo parece evidente, la forma en que se aborda dicha correlación puede ser problemática en tanto descuida la investigación clínica en psicoanálisis para favorecer una interpretación de la sociedad contemporánea reaccionaria o caricaturizada. El propósito de este artículo es mostrar una alternativa al estudio de la psicopatía, que incluya tanto la descripción de casos clínicos como ciertas reflexiones sociológicas más sutiles sobre la cultura contemporánea.

PALABRAS CLAVE: sociedad contemporánea - psicopatía - tecnología - autoridad - criminalidad

Cómo citar:

Cómo citar: David Antolínez Uribe (2024) ¿Destruir o reemplazar la ley? Consideraciones sobre la relación entre cultura y psicopatía. En *Revista psicoanálisis en la universidad* N°8, Rosario, Argentina, UNR Editora. Páginas 141-158.

ISSN: 2683-9938 (en línea)



Licencia: Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Responsabilidad editorial:
Universidad Nacional de Rosario.
Argentina. Facultad de Psicología.

Recibido:

25 - 11 - 2023

Aceptado:

11 - 03 - 2024

Publicado:

25 - 05 - 2024

ABSTRACT: Numerous authors inside and outside psychoanalysis have pointed out a correlation between recent cultural changes and an accentuation in the formation of psychopathic subjectivities. Although this link seems evident, the way in which this correlation is approached can be problematic as it neglects clinical research in psychoanalysis to favor a reactionary or caricatured interpretation of contemporary society. The purpose of this article is to show an alternative to the study of psychopathy, which includes both the description of clinical cases and certain subtler sociological reflections on contemporary culture.

KEY WORDS: Contemporary society - Psychopathy - Technology - Authority - Criminality.

INTRODUCCIÓN

++La psicopatía aún sigue siendo un tema opaco y misterioso para la psiquiatría y el psicoanálisis. Varios investigadores orientan sus pesquisas a descubrir las condiciones genéticas o neurológicas que expliquen este peculiar diagnóstico. Otros médicos trazan exquisitas nosografías para elucidar los componentes psíquicos propios de este trastorno y diferenciarlo de otras patologías. Unos últimos autores se preocupan principalmente por las condiciones sociales que promueven o no la aparición de este fenómeno. Los primeros se enfocan en la microbiología con la esperanza de encontrar una relación causal unívoca; los segundos abstraen la enfermedad mental, como si fuese una entidad autónoma; los terceros se lanzan al mundo macro-social haciendo en simultáneo un análisis cultural y una crítica política. Los tres esfuerzos son meritorios en sus propios dominios e idealmente deberían entablar diálogos entre ellos. Sin embargo, los tres cometen un error para quienes consideramos el psicoanálisis como una disciplina construida desde el ejercicio clínico: olvidan del sujeto psicópata real, encarnado, que a veces entra en el consultorio o a quien conocemos a través del relato de sus víctimas. Es a través de estos encuentros clínicos, a fin de cuentas, que los terapeutas podemos realizar inferencias y formular hipótesis sobre el funcionamiento mental de la psicopatía, así como ponemos a prueba las intuiciones y formulaciones teóricas realizadas por fuera del espacio del consultorio.

En este ensayo me enfocaré en cómo la psicopatía ha sido discutida por esta tercera vertiente, que podría identificarse como psicoanálisis culturalista. Primero expondré algunas ideas frecuentes en los

debates actuales, que sugieren una correlación entre los recientes cambios culturales y la emergencia de la psicopatía. Mi propósito es demostrar que este ejercicio, basado en observaciones ajenas al trabajo clínico y a las investigaciones sociológicas propiamente dichas, incurren en dos errores o faltas. El primero remite a una premisa epistemológica estructuralista equívoca pero frecuente en las ciencias sociales; a saber, suponer que fenómenos como las estructuras culturales, económicas o políticas prefiguran a los individuos que componen el tejido social. El segundo vacío se refiere a la ausencia de descripciones clínicas del sujeto psicópata real. Aunque sea cierto que muchos psicópatas cumplen los criterios de funcionamiento psicosocial, muchas veces se sigue discutiendo este trastorno desde los estereotipos de las conductas criminales y la ausencia de culpabilidad. En otras palabras, pretendo demostrar que el psicoanálisis culturalista cae en visiones caricaturizadas de la vida social y de la psicopatía. Para subsanar dichos errores, propondré primero una serie de reflexiones sociológicas para comprender los fenómenos sociales desde una epistemología no-estructuralista y luego expondré dos viñetas clínicas. Esto no busca ser una apología a la cultura contemporánea o la psicopatía, sino un cambio de perspectiva. El psicoanálisis culturalista, por más acertados que sean sus argumentos, termina produciendo una visión pesimista sobre el mundo actual y la posibilidad de comprender clínicamente a sus habitantes. Esta actitud reaccionaria es más ideológica que científica e impide que el psicoanálisis pueda entablar intercambios con otras áreas de investigación sobre estos complejos temas.

¿Qué afirman algunos psicoanalistas culturalistas?

La tesis fundamental del psicoanálisis culturalista es que la subjetividad no es meramente un asunto individual, sino el resultado de un complejo proceso social. En otras palabras, la estructura de personalidad o funcionamiento mental, fenómenos típicamente intrapsíquicos, están condicionados por el ambiente familiar, laboral, político y cultural en donde se desenvuelve el sujeto. Sería extraño encontrar a alguien que se oponga a este axioma. Sin embargo, para explicar los fenómenos anómalos catalogados como enfermedad o criminalidad, el psicoanálisis culturalista ha postulado la existencia de configuraciones sociales patológicas. Puesto que la subjetividad individual es el resultado de las estructuras sociales, los psicópatas no serían la desviación de una cultura normal, sino el resultado consecuente de una cultura insana. Esta idea, si bien parece coherente, no deja de ser problemática. Así como los profesionales de la salud mental vacilan al momento de trazar la línea entre una persona insana o normal, los historiadores, sociólogos y antropólogos dudan al momento de aplicar juicios semejantes a los grupos sociales. ¿Por qué, entonces, dos pioneros del psicoanálisis culturalista como Karen Horney (1937) y Erich Fromm (1956) aseveran que las neurosis y demás patologías mentales son el producto de una dinámica social insana? ¿No se asemeja bastante esta intuición a la ideología anti-psiquiátrica resumido en la frase (posiblemente apócrifa) de R.D. Laing ‘la locura es un ajuste perfectamente racional a un mundo insano’?

Inspirados por este artificio retórico, diversos psicoanalistas, sociólogos y filósofos han tratado de sustentar la idea de

una sociedad insana enfocándose en los nuevos modelos de mercado, el impacto de las tecnologías digitales y las reconfiguraciones de los roles parentales tradicionales. A continuación expondré en mayor detalle cada subtema.

Una idea de creciente popularidad es la tesis de Han (2017) sobre la correlación entre neoliberalismo y el síndrome de *burnout*. El anhelo de “ser el propio jefe” no conduce a la utopía donde los trabajadores se convierten en dueños de sus propias empresas, sino en la internalización de la explotación laboral. El *burnout*, la falta de significado laboral y la mercantilización del placer son fenómenos cada vez más frecuentes hoy día. Siguiendo una línea semejante de pensamiento, Klein (2017) comenta que las fantasías libertarias de forjar micro-sociedades autosuficientes reflejan una gran dificultad en aceptar las leyes y figuras de autoridad. Si la psicopatía y los actos transgresivos han aumentado últimamente, esto se debe a que han encontrado asidero en los discursos que promulgan la abolición de los Estados y la autodeterminación individual. En este sentido, Jaurégui (2008) explica que el sujeto psicópata ya no es un enfermo desalineado con la sociedad clásica, sino una problemática cultural en expansión. El sujeto psicópata contemporáneo se caracteriza por la crueldad, la insensibilidad hacia lo humano y la perversión de las normas en busca de un beneficio propio. Todo esto produce una violencia física y simbólica sin precedente en el seno mismo de la sociedad. Según estos autores, el capitalismo tardío, que enfatiza la competitividad y el beneficio individual, termina cristalizando a la psicopatía como la principal pandemia del mundo actual.

Otros académicos comparten esta

perspectiva, pero en vez de señalar al neoliberalismo como responsable, prefieren examinar el impacto de las nuevas tecnologías. Según Mondzain (2002), los medios de comunicación masivos y explícitos producen un efecto de insensibilización hacia la violencia. El consumo frenético de información, especialmente visual, deteriora la capacidad de pensar, comunicar y construir relaciones en base a la alteridad. Agüero (2022) argumenta que la omnipresente conectividad digital captura nuestra capacidad de habitar e interpretar nuestros entornos sociales. Además de propiciar la violencia, la intensa movilidad promovida por las nuevas tecnologías satura la atención colectiva e individual, resultando en un incremento de los trastornos de déficit de atención. Para Rangel (2020) la interacción virtual es una versión debilitada del funcionamiento social. Al migrar al terreno de las redes sociales, donde la experiencia corporal está ausente, las identidades se tornan volátiles. Los usuarios crean sus nombres y avatares, pero lo artificial sofoca el genuino desarrollo de la personalidad, generando subjetividades frágiles e incapaces de formar vínculos robustos. Ubieto (2020) añade que esta fantasía de omnipotencia, donde el usuario domina el hábitat digital, también provoca dificultades en la formación de estructuras psíquicas. Si bien ninguno de estos autores menciona la categoría de psicopatía directamente, la descripción de síntomas coincide con dicho funcionamiento. Quizá en este terreno la interpretación más aguda provenga de Land (1995), quien sostiene que la vida social queda vaciada con esta masiva migración al mundo digital, donde las líneas de fuga y los cuerpos sin órganos se tornan el paradigma de subjetivación. Las

comunidades digitales, a diferencia de las análogas, no se organizan a partir de un tótem, los tabúes o la transmisión de leyes de una generación a otra. Esto implica que el sujeto digital no atraviesa el complejo de Edipo en el sentido clásico, pues la subjetividad cibernética deslocaliza cualquier punto fijo sobre el reconocimiento de la autoridad y la filiación familiar.

Esto nos conduce al tercer subtema señalado por el psicoanálisis culturalista: la reconfiguración de la familia en la posmodernidad. Figuras de renombre, como Slavoj Žižek (1997), afirman que el desencanto del mundo contemporáneo se debe a la toma de conciencia de que el “Gran Otro” no existe. Ninguna meta-narrativa (religión, ciencia o política) ha sobrevivido las críticas de los filósofos posmodernos, lo cual deriva en un nihilismo acentuado por el neoliberalismo y las tecnologías digitales. La pérdida de la figura del padre y los desastrosos efectos de esta han sido discutidos por Massimo Recalcati (2013). El psicoanalista italiano sugiere que el remedio no es volver al autoritarismo de los padres de antaño, sino crear nuevas filiaciones donde los jóvenes recuperen su herencia a nivel ecológico, económico y político. La desesperanza en el porvenir ha producido que las nuevas generaciones desafíen la autoridad sin buscar alternativas viables. Elisabeth Roudinesco (2002) se suma a esta línea de pensamiento al preguntar “¿quién mató al padre?”. Si bien el parricidio suele asociarse al complejo de Edipo, cuando este deja de ser fantasía y se convierte en acto, se termina cristalizando una profunda crisis en los valores familiares. La explosión de orientaciones sexuales diversas, los colectivos neurodivergentes y las altas tasas de depresión dan fe de la inconformidad de las nuevas

generaciones ante esta situación. Gurman (2000) adopta una postura aún más crítica y asevera que sería erróneo suponer que estas son nuevas formas de subjetividad, sino más bien fallas profundas en el proceso de subjetivación. Estos cuadros serían el resultado de un proyecto de humanización parcial y descarrilado. Todo lo anterior, en palabras de Braun y Zimmerman (1994) indicaría que el siglo XXI se caracterizaría por dos patologías íntimamente relacionadas: la perversión y la psicopatía.

Ahora bien, mi objetivo no es argumentar en contra de tales autores, sino señalar la forma problemática en que articulan algunas de sus ideas. Como bien había advertido Schwartz (1976) el rol del psicoterapeuta encarna una paradoja: debe construir un espacio libre de juicios para favorecer que los pacientes exploren su sufrimiento, pero al mismo tiempo se debe emitir un dictamen sobre su sanidad o enfermedad. En el terapeuta se conjugan las antiguas funciones del sacerdote en el rito de la confesión y las acciones judiciales del policía que imputa cargos. Lo mismo aplica para el psicoanalista culturalista que busca depositar la responsabilidad del malestar individual en el cuerpo social. En todo caso, lo importante en terapia no es solo emitir un diagnóstico preciso, sino persuadir al paciente a que abandone ciertos modos de pensamiento y conducta que retroalimentan su patología. Este movimiento no es tan claro cuando se trata del psicoanálisis aplicado a la cultura. ¿A quién se va a convencer de que un cambio es requerido? ¿Cómo conducir a la sociedad hacia una mirada autocrítica? Llegados a este punto, el psicoanálisis culturalista deja de tener un carácter terapéutico y adopta un espíritu más militante. En

contra del neoliberalismo, las tecnologías digitales y la disolución de la familia, los autores revisados terminan alineándose con políticas orientadas a la justicia social y los roles clásicos de género. Esto, desde luego, puede generar simpatía (o no) en otros científicos sociales, quienes también ven la cultura como el espacio donde se pre-configura la subjetividad individual.

Como se verá en el siguiente apartado, esta visión cae en una tautología epistemológica. Lo social, que debería ser el objeto de estudio (es decir, *el fenómeno a explicar*) de las ciencias sociales, termina siendo el *recurso explicativo* para dar cuenta de la subjetividad humana (Garfinkel, 2002). La sociedad no es una matriz trascendental ni una estructura no-histórica que antecede a los sujetos, delegando sobre ellos lenguajes, roles, creencias y comportamientos. Más bien la sociedad se crea, destruye y recompone constantemente a partir de la acción de un sinfín de actores dispersos. Cuando el psicoanálisis culturalista omite el análisis de dicha sumatoria de agencias individuales, termina alejándose de la faceta terapéutica que suele protagonizar el trabajo clínico. Si se plantea que la sociedad contemporánea induce sobre las personas los gérmenes de la psicopatía, estos no podrán encontrar alternativas (como las relaciones basadas en la alteridad o los actos sublimatorios) a menos que le restituyamos la posibilidad de re-direccionar los procesos sociales previamente configurados. Para ilustrar con mayor profundidad este punto, conviene abandonar la idea de una sociedad “patológica” o “patógena” que inexorablemente conduce a los sujetos a la psicopatía, para adoptar mejor una perspectiva donde son los individuos quienes entretejen acciones específicas que terminan por

generalizar el fenómeno de la psicopatía en distintas áreas sociales y con diferentes grados de intensidad.

TRES BREVES REFLEXIONES SOCIOLOGICAS

En este apartado ofreceré una mirada alternativa a los fenómenos de la tecnología, las figuras de autoridad y la criminalidad. Los psicoanalistas culturalistas sostienen que la tecnología digital empobrece la identidad y genera fantasías de omnipotencia, que las figuras de autoridad han perdido legitimidad y que las conductas criminales representan una transgresión a la ley. Al intercambiar las premisas epistemológicas estructuralistas por una perspectiva etnometodológica según las indicaciones de Garfinkel, podremos ver que la tecnología siempre estuvo presente la vida social, que las figuras de autoridad siempre han tenido que ejecutar maniobras para mantener su poder y que la criminalidad tiene sus propios métodos de ordenamiento. Al plantear la constante construcción de lo social en estos términos, ya no sería posible argumentar que es la cultura enferma la que produce casos de psicopatía individual. Más bien, la pregunta debería ser: ¿cómo la intersección de ciertos usos particulares de la tecnología, la autoridad y la criminalidad producen el fenómeno individual y colectivo de la psicopatía?

Primero, conviene advertir que los dispositivos digitales son un subgrupo de las herramientas tecnológicas. El imaginario colectivo asocia la idea de tecnología con el periodo de la revolución industrial, pero esta no se reduce a los ensamblajes materiales a gran escala, sino que pueden

tomar también la forma de técnicas corporales y verbales (Leroi-Gourhan, 1964). Piénsese, por ejemplo, en los señuelos auditivos para la cacería o los gestos de santo y seña para reconocer a los miembros de una tribu. De hecho, la organización social no sería posible sin el desarrollo de procedimientos homogéneos de contabilidad, administración, rituales religiosos y regímenes militares (Mumford, 1967). Las jerarquías, las tradiciones y las censuras no son fenómenos que simplemente emergen de la cohesión social, sino que son el resultado de una ingeniería social cuidadosamente aplicada. Esta idea puede generar ciertas resistencias, pues muchos científicos sociales suelen identificar la instrumentalización o reificación del sujeto humano, como uno de los bemoles del capitalismo. Pero la historia de la tecnología demuestra que dicha instrumentalización ha acompañado a la humanidad desde sus inicios. ¿Quiere decir esto que la vida colectiva siempre ha sido psicopática o que las tecnologías siempre involucran nula empatía y cruel individualismo? El psicoanálisis culturalista considera que el mundo digital genera fantasías de omnipotencia al convertir la experiencia del usuario en interacciones inmediatas o manipulativas. Ciertas posturas tecno-fóbicas alegan que el desarrollo tecno-industrial siempre está configurado en torno a la eficacia, en detrimento de la introspección u otras virtudes humanas. ¿Pero esto es suficiente para aseverar que existe una correlación directa entre tecnología y psicopatía?

En segundo lugar, también podría plantearse que la autoridad no es un fenómeno inherente a los grupos sociales sino una dinámica que debe construirse y justificarse continuamente. Freud (1921)

señaló que las figuras de autoridad se benefician de la relación cuasi-hipnótica que existe entre la masa y el líder. Pero dicho fenómeno, nuevamente, no se produce espontáneamente, sino que tiene una secuencia de procedimientos similar a otro tipo de rituales. También Freud (1927) enfatizó cómo las tradiciones son creencias (religiosas o políticas) usadas para legitimar el dominio que ejerce un grupo de élite sobre las masas. Si bien estas observaciones son atinadas, hay que profundizar más en los mecanismos que permiten articular los sistemas de autoridad. Esto remite a las técnicas de disciplina y gobierno estudiados por Foucault (2004). Por ejemplo, el control de la aleatoriedad en el espacio público, la creación de dispositivos de seguridad, la implementación de campañas de higiene, la regulación de la abundancia y escasez económica, la formación de instituciones pedagógicas, entre muchas otras, son las acciones que dan forma al fenómeno de la autoridad. En otras palabras, la autoridad no es un poder investido en una figura específica, sino el resultado de una serie de unas maniobras constantes y silenciosas que involucran una serie de agentes. Pero falta hacer una precisión: no existe un único orden opuesto al estado de caos, sino una multiplicidad de órdenes que tratan de articularse, ganar fuerza y opacar a sus contrincantes (Latour, 1984). La tecnología y la autoridad están presentes en todos los órdenes posibles, pero es la capacidad de generar alianzas y silenciar a los oponentes lo que determina el resultado. Así pues, habría que replantearse cómo algunas categorías psicoanalíticas como la ley del padre o el principio de realidad no son fenómenos unívocos, sino uno de los posibles resultados en la constante lucha

por construir y mantener la estabilidad del tejido social.

Tercero, para ilustrar mejor los fenómenos empíricos que acontecen a nivel micro-social, podrían revisarse los trabajos etnográficos del mundo de la criminalidad. En estas investigaciones se revela que allí también existen normas, ritos, roles, códigos y pautas que deben ser respetados. Sería un error comprender el crimen como una negación del orden, pues realmente se trata de los esfuerzos de una parte de la población para desentenderse de las técnicas de disciplina y gobierno impuestas sobre ellos para construir ciertas alternativas. Igualmente, el sujeto psicopático a nivel individual no busca solamente transgredir la ley, sino poder desestabilizarla para crear una nueva norma para sí mismo. Así como los etnógrafos se preguntan cuáles son los significados y prácticas propias de los criminales, en vez de presuponer que son delincuentes por desdén a la ley, quizá los psicoanalistas también podrían tratar de comprender la psicopatía desde una perspectiva distinta al déficit de la alteridad o la norma. Crewe (2009) ratifica este punto con su estudio de una prisión inglesa, donde los internos se ajustan a otras dinámicas de poder que no se corresponden con la vida civil. Las identidades en torno a la condición de prisionero y las amistades entre los grupos reclusos crean nuevas jerarquías, niveles de participación y un sistema alternativo para el cumplimiento de órdenes. Otro estudio etnográfico que apunta en la misma dirección es el trabajo de Burgois (1995) sobre las pandillas urbanas y el tráfico de drogas en East Harlem. Para que alguien se gane el respeto de la comunidad se debe demostrar un conocimiento íntimo de la historia del barrio, las representaciones del género

entre los migrantes puertorriqueños y el seguimiento de ciertas pautas que protegen a las unidades familiares e incluso a los adictos al crack. Desde el sentido común se podría pensar que los prisioneros y los adictos son colectivos periféricos, caracterizadas por el caos y el desorden. Pero realmente se trata de un proceso de ordenamiento alternativo que se gesta en el seno de estas comunidades. La psicopatía opera de forma semejante. Ahora bien, dictaminar si dicho orden alternativo es mejor o peor que el orden previo es otro tipo de discusión de corte más normativo. Por ahora basta con resaltar que cualquier análisis debe evitar el asimilar la noción de crimen con la de caos.

DOS CASOS CLÍNICOS DE PACIENTES CON RASGOS PSICOPÁTICOS

Primera viñeta – caso D.

D. era un hombre de 30 años que quería volverse sacerdote católico. Había ingresado al seminario general tras haber sido expulsado de otras comunidades religiosas. En la vida comunitaria D. había mostrado ciertas actitudes rígidas, poca socialización con sus pares, algunas dificultades en completar sus responsabilidades académicas, una notable preocupación por la situación económica de sus padres y una fuerte tristeza por la reciente muerte de su hermano mayor. Uno de sus superiores le sugirió ir a terapia, comentándole “no estamos seguros de que estés dispuesto a renunciar a tu vida previa”. El paciente, si bien reconocía que tenía gran apego a familia, no parecía verlo como una dificultad para la vida religiosa. Al explorar este motivo de consulta en la entrevista inicial, me percaté que las frases de supuesta preocupación por su familia no se

correspondían con el afecto que D. sentía en la relación con sus padres.

Le propuse a D. que nos viéramos dos veces por semana de forma virtual, pues en aquel entonces vivíamos la pandemia del Covid-19. Desde se manifestó la resistencia de D. a asumir el rol de paciente. Él prefería crear los enlaces de las video-llamadas, ignorando los correos que yo le enviaba. También era reacio a tocar ciertos temas, especialmente sobre su crianza, alegando que no tenía mayores recuerdos y que prefería centrarse en el presente. Adicionalmente, dudaba de que yo, un terapeuta laico, pudiera comprender la vida religiosa. Esta idea apareció repetidamente en forma de comentarios pasivo-agresivos que él prefería no explorar. Finalmente, mostraba una actitud suspicaz ante la posibilidad de que su superior se reuniera conmigo. Si bien le insistí que solo avanzaríamos si cooperábamos, estas reticencias se mantuvieron constantes.

D. tenía una afectividad inmadura que no se correspondía con su edad ni con las experiencias que decía haber vivido. No había señales claras de una sexualidad genital bien integrada ni de procesos sublimatorios, lo cual arrojaba dudas sobre la capacidad de mantener su voto de castidad. La represión era marcada, acompañada de una apatía social y ciertos rasgos obsesivos. A medida que avanzaba el proceso pude notar ciertas ansiedades homoeóticas que surgían con algunos compañeros religiosos, con quienes el contacto físico o la proximidad afectiva resultaban amenazantes. El estilo comunicativo de D. era minucioso, aburrido y poco receptivo a oír a los demás. Decía gozar del prestigio que tenía como sacerdote y los elogios de los feligreses. Sin duda tenía un desarrollo intelectual superior al promedio y me-

día con sumo cuidado cada una de sus palabras. También tenía frecuentes disputas con las figuras de autoridad, pero D. adoptaba una postura pasivo-agresiva y relataba los hechos como si él fuese la víctima.

Un aspecto que me pareció llamativo fue la propensión que tenía D. a escandalizarse, incluso por razones opuestas, respecto a la conducta ajena. Por ejemplo:

D: Nos visitó un padre mayor, casi geriátrico, y dijo cosas que nos impactó. Por ejemplo, dijo que no deberíamos dar la comunión a los homosexuales, porque eso era pecado. Nadie se atrevió a decir nada para evitar el conflicto, pero yo sí miré atónito a los demás.

Terapeuta: Quizá querías constatar que los demás pensarán lo mismo que tú.

D: Sí, pero ellos son hipócritas y le dan la razón al padre solo por ser mayor.

En otra sesión relató un incidente semejante:

T: ¿Cómo han estado las actividades en la parroquia esta semana?

D: En general las actividades salen bien, las personas me tienen en alta estima.

T: ¿Y con tus compañeros de comunidad?

D: Ellos tienen un trato cercano e informal con los laicos. Eso me desagrada, creo que se puede prestar para cosas inapropiadas.

T: ¿Algún tipo de amistad o romance?

D: No creo que llegue a suceder en realidad, pero en general uno debería tener cuidado. Hay que saber mantener esa distancia, preservar el estatus.

Aunque yo orientara su atención hacia estos conflictos interpersonales, D. insistía en que las conductas ajenas eran repro-

chables y la suya era correcta. Incluso él mostraba hostilidad ante quienes mostraban una actitud flexible, interpretándola como permisividad. También estaba interesado en llevar una suerte de registro sobre los escándalos amorosos o sexuales de los demás miembros de la comunidad; un tema delicado en círculos católicos. Le molestaba especialmente que yo dirigiera la conversación hacia él mismo, pues consideraba eso como un gesto de desaprobación hacia sus juicios. En más de una vez alegaba: “al final del día yo estoy tranquilo con mi consciencia y con Dios, porque estoy haciendo las cosas bien y los demás eventualmente deberán explicar sus comportamientos que no reflejan el verdadero proceder de los cristianos”. Cada vez que yo le pedía que me explicara “el verdadero proceder de los cristianos” él respondía que yo no lo entendería porque ser laico y seguramente ateo.

Tras nueve meses, vi modestos avances en algunos rasgos obsesivos y la lentitud de su prosodia. En ocasiones D. expresó cierto sentido del humor y lograba manifestar sus opiniones sin tanta premeditación. Estos gestos genuinos, sin embargo, eran inmediatamente compensados con monólogos moralistas u otras resistencias. Una semana, de forma abrupta, D. tuvo peleas fuertes con sus superiores, llegando a acusarlos de “fariseos”, “pederastas” y “sepulcros blanqueados”. Varios de los escándalos que él había recopilado salieron a la luz, empeorando la situación. Esto precipitó su salida del seminario y el final de la terapia. La última conversación que tuve con D. fue telefónica, cuando me comunicó sobre su expulsión y me solicitó un certificado donde se especificara que no padecía ningún trastorno mental. Adornó esta petición diciendo “menos mal Dios tenía en sus planes que nos conociéramos”, pues dicho certificado le

ayudaría a limpiar su buen nombre de las calumnias en su contra que iban a esparcir los superiores del seminario.

Segunda viñeta – caso H.

H. era un joven de 20 años que consultó porque sus padres descubrieron que fumaba marihuana. Había tenido un incidente semejante hace un par de años y en aquel entonces su padre decidió sacarlo de la universidad para que trabajara en la empresa familiar. El pretexto era que “H. debía conocer las dificultades del mundo real”, pero realmente el padre quería vigilarlo de cerca. Ahora que H. había reincidido, el padre quería determinar si era conveniente ingresar a su hijo a un instituto de rehabilitación. En el primer encuentro tuve la oportunidad de entrevistarlos a ambos y el contraste entre ambas perspectivas me sorprendió.

Terapeuta: ¿qué crees que te llevó al consumo?

H: Principalmente los nervios. La marihuana es lo único que me calma. Vivo muy estresado porque mi padre es violento. Él me obligó a estudiar una carrera que no me gusta. Tampoco acepta que lo contradigan. Cuando son épocas de exámenes tengo que fumar para estar tranquilo. También he tenido que mentir para salir con mis amigos y mi novia. Según mi padre, esos son privilegios que debo ganar. Si aconsejas que vaya a rehabilitación lo haré, pero te pido que hables con mi papá para que veas cómo es.

El padre, por su parte, era muy estricto, pero también afectuoso.

Terapeuta: ¿Cómo es la relación entre ustedes?

Padre de H: Yo creía que era buena hasta hoy. Después del primer problema H. estuvo en la empresa familiar y mejoró.

Había subido de peso y se le veía más alegre. Él dijo que no quería volver a estudiar y que prefería quedarse trabajando, pero no entiende que sin un título universitario uno está en desventaja laboral. A mí no me interesa que saque las mejores notas, pero sí que termine la carrera. Me duele que me haya mentido. Me siento culpable por no haber intervenido antes. Me puse blando con él y por eso recayó. Yo le había advertido que si volvía a pasar lo iba a sacar de la casa, aunque me preocupa que caiga en vicios más graves. Realmente no sé bien cómo hablarle y que me entienda.

Al no ser una adicción propiamente dicha, convenimos que un centro de rehabilitación no era la mejor opción. H. accedió a tener dos sesiones semanales y seguir un control de horarios y dinero impuesto por el padre. Este último, aún receloso, me pidió que me reuniese con él para evaluar los progresos de su hijo. Al iniciar rechazé tal propuesta para no comprometer la terapia y el padre respetó dicha decisión. En todo caso, tras un mes de trabajo H. dijo que su padre estaba nervioso y me pidió que yo lo atendiera. El padre no sólo quería hablar del proceso del hijo, sino que eventualmente quiso explorar algunos de sus propios problemas personales. También convenimos una sesión familiar al mes para que ellos mejorasen su relación.

Los primeros meses H. estuvo involucrado en la terapia, discutiendo algunos episodios dolorosos de su infancia. También se trabajaron temas relacionados a su vida social y académica. Procuré manejar el asunto de la marihuana sin estigmatizar, enfocándonos más bien en la ansiedad.

La postura de H. al respecto era ambivalente; a veces parecía querer legitimarse:

H: Mi papá nunca lo aceptará, incluso si le muestro estudios de que la marihuana es menos dañina que el licor.

H: Hay personas que basan toda su cultura y estilo de vida en torno a ella. No entiendo por qué me papá es tan cerrado a ese tema.

Sin embargo, estos comentarios se intercalaban con frases convencionales y complacientes:

H: Mi papá tiene razón, no se puede estudiar y estar drogado al mismo tiempo.

H: Ahora puedo decir que no me ofrecen fumar, pero sé que debo cambiar de amistades.

Le señalé en varias oportunidades que sus respuestas parecían premeditadas, como si creyera que debía atinar a “la respuesta correcta de un examen”. H. lo negaba y cambiaba el tema.

Con el padre, por otra parte, encontré una visión bastante autoritaria, acompañada de largos monólogos sobre el bien y el mal. Desde luego, el padre de H. se demoró bastante en abrirse a discutir algunos temas sensibles como su propia crianza. Los temas de obediencia, lealtad a la familia y la honestidad eran absolutos para él, pues una vez rota la confianza era muy difícil recuperarla. El padre de H. argumentaba que la vida no daba segundas oportunidades, así que no tenía sentido que él lo hiciera. También afirmaba que la única manera de vivir bien era teniendo una conducta impecable. Sin embargo, también era notorio que este discurso estricto no siempre iba respaldado con acciones. El padre de H. era cariñoso, invitaba a su hijo a cenar para poder conversar con él, estaba preocupado por su vida social, etc. A medida que avanzaba su terapia, logró comprender que la excesiva presión en casa había provocado ansiedad

en su hijo. Los resultados parecían prometedores, pero eventualmente la dinámica familiar se estancó y H. empezó a mostrar actitudes más suspicaces.

En las reuniones grupales exploré los temas que generaban disenso, motivando H. para que expresara su punto de vista; pero esto sucedió en pocas ocasiones:

H: Tu hijo favorito no soy yo ni mis hermanos, sino la empresa.

H: Si hay alguien adicto aquí eres tú: estás obsesionado con el trabajo.

H: No me das margen de error, cualquier equivocación te despierta la ira.

Habían pasado siete meses cuando la predecible recaída ocurrió. El padre de H. me llamó angustiado, pidiéndome una cita urgente, pero H. no llegó a la cita. Hablé con los padres, quienes se sentían decepcionados pero querían que H. siguiera en terapia. Les advertí que primero debía hablar con H. y oír su perspectiva. Tras dos semanas él finalmente me contactó a regañadientes.

T: ¿Qué crees que precipitó la recaída?

H: ¿Recuerdas que te venía diciendo que me estaba sintiendo más ansioso? Los exámenes, la ruptura con mi novia, las peleas con mi hermano mayor, todo eso se acumuló y tú no me diste herramientas. Te pido perdón por no habértelo contado, sé que te decepcioné, pero también debes comprender que la terapia fue una decepción para mí.

DISCUSIÓN

Quizá la primera cuestión que convenga abordar es determinar si los pacientes presentados en ambas viñetas son psicópatas propiamente dichos. Durante los tratamientos e incluso después de ellos

fue difícil emitir un dictamen certero, pues en ocasiones salían aspectos francamente perversos mientras que en otras veces se manifestaban funcionamientos más neuróticos. Desde luego que los sujetos psicopáticos, que suelen asistir a terapia en contra de su voluntad, procuran ocultar sus conductas antisociales y mimetizar su estilo de pensamiento. En todo caso, basta con afirmar que tanto D. como H. tienen un núcleo perverso en su personalidad, responsable por la mayor parte de sus conflictos intrapsíquicos e interpersonales. Sánchez (1997) ha sugerido, inspirado en las teorías de Bion, que en todas las estructuras de personalidad existen núcleos perversos donde las desviaciones sexuales, el desafío a la ley y las relaciones de objeto parciales predominan. Cuando se trata de sujetos psicopáticos propiamente dicho el pronóstico es fatídico, pues el trabajo de curación suele verse interferido por los intentos de pervertir el encuadre terapéutico y acomodarlo a las idiosincrasias particulares del paciente (Chartier, 2007). En cierto sentido esto sucedió con H., quién aprovechó las necesidades del padre para poder desplazar el foco de trabajo con el tránsito de la terapia individual a la familiar. Sigue siendo una cuestión debatida si los pacientes que no son psicópatas enteramente, sino narcisistas malignos o con conductas de alto riesgo, pueden ser tratados en terapia antes de que se destruya la posibilidad de desarrollar relaciones basadas en la alteridad y una filiación al orden social. Desafortunadamente, ya fuese por mis incapacidades como terapeuta o por las dificultades del mundo intrapsíquico de H. y D., los fracasos de estos casos parecen indicar que incluso si se trata únicamente de núcleos perversos y no de estructuras psicopáticas,

el pronóstico sigue siendo fatídico.

Una segunda cuestión es la posibilidad de trazar una equivalencia entre las categorías de ‘perversión’ y ‘psicopatía’. Nuevamente, este es un tema sobre el cual no existe consenso. Numerosas observaciones criminológicas sustentan la existencia de sujetos psicopáticos adaptados al marco social, entablando vínculos parasitarios y ejerciendo violencia afectiva sobre sus seres queridos, pero sin llegar al punto de transgredir el orden social (Hare, 2006). Esto parecería indicar que el funcionamiento psicopático es semejante al neurótico, en tanto se pueden reprimir algunos impulsos y entablar relaciones de objeto parciales al menos en grado suficiente como para mantener una vida en comunidad. Otros autores sostienen que el componente común del funcionamiento narcisismo y los delirios de omnipotencia hacen del psicópata una especie de psicótico que no presenta síntomas que comprometen su juicio de realidad (Hirigoyen, 2003). Como curiosidad histórica, vale la pena recordar que una de las primeras descripciones de la psicopatía, ofrecidas por Pinel, era de “manía sin delirio”. Los manuales diagnósticos, por otro lado, simplemente señalan que el trastorno de la personalidad antisocial se agrupa con otros trastornos límites o histriónicos, sin especificar si esto implica una mayor tendencia hacia la neurosis o la psicosis.

En todo caso, personalmente creo que los casos de D. y H. pueden comprenderse mejor si se homologa la psicopatía con la perversión. Esta posible interpretación, más próxima al psicoanálisis laciano, ya había sido establecida por Mannoni (1969), quien muestra cómo en el sujeto perverso el principal mecanismo psíquico es la desmentida. La fórmula de “sí ya lo

sé, pero...” revela la paradoja de alguien que puede reconocer cierta normativa para después negar dicho orden. Esto es especialmente claro cuando se trata del reconocimiento de la diferencia anatómica de los sexos, pero después se generaliza a cualquier sistema de creencias. El neurótico se somete a aquello que reconoce, el psicótico no alcanza a reconocer orden alguno en primer lugar y el perverso sí reconoce, pero solo con el fin de dismantelar, manipular y crear una ley sustituta. El psicoanalista argentino Roberto Mazzuca (2006) ha defendido esta postura, resaltando que la subjetividad perversa no se caracteriza por la ausencia de la ley del padre, sino por una constante perturbación de esta. Así pues, en vez de homologar al psicópata como un psicótico sin síntomas, conviene verlo más como un cuadro invertido de obsesividad (Mazzuca, 2001). El psicópata también muestra gran preocupación por el orden, pero no para mantener la estabilidad sino para alterarlo. Esto puede detectarse en los monólogos moralistas de D. y los intentos de justificación del consumo de H. El psicópata también tiene un gran desarrollo intelectual, pero en vez de que sus pensamientos paralicen sus actos, estos se ejecutan irreflexivamente. Tanto D. como H. fueron cuidadosos de no mostrar actos de gran impulsividad, pero sí evidenciaban una actitud rígida con ciertas ideas y acciones. El psicópata también suele mostrarse hermético y reservado con sus objetos amados y pensamientos censurables, pero en vez de aislarse del contacto social como el sujeto obsesivo, el perverso lo promueve para encontrar nuevas oportunidades de estimulación y parasitismo. Véase como D. ataca a sus compañeros de comunidad y cómo H. emplea sus relaciones con los demás

como pretexto de su recaída.

Respecto al contenido del discurso, es importante señalar dos fenómenos que fueron recurrentes en ambos casos: la excitación a partir del riesgo y un estilo narrativo orientado a la acción. Stoller (1975) ha explorado cómo la excitación está supeditada a la búsqueda de situaciones riesgosas en los sujetos perversos. Si bien él se enfoca en las conductas que explícitamente incluyen desviaciones sexuales, es posible encontrar un componente de venganza presente en la psicopatía. El riesgo vendría a ser la re-escenificación de un trauma en el que el sujeto se sintió humillado y limitado en su libertad. Las conductas de riesgo son limítrofes con las tendencias auto-destructivas, pero en vez de buscar satisfacer una necesidad de castigo, el sujeto perverso procura salir de la monotonía de su vida y reafirmar sus fantasías de omnipotencia al salir ileso de las situaciones peligrosas. En el caso de D., recolectar los escándalos (sin importar que fueran ciertos o no) de sus compañeros de comunidad, le producía cierto placer. El riesgo aumentaba cuando en medio de las discusiones, él se atrevía a usar este conocimiento para invalidar las críticas que le hacían sus superiores. En el caso de H., además de mantener el consumo de marihuana en secreto, él entraba en diversas situaciones de riesgo al hacer trampa en sus exámenes de la universidad y en mentirle al padre sobre los avances de su terapia. Esta dinámica de riesgo, excitación y venganza suele acentuarse cuando los pacientes adoptan un estilo narrativo épico. Según Liberman (1962), los estilos de comunicación de los pacientes son indicadores de sus rasgos de personalidad. En el caso de los psicópatas, perversos y adictos, sus relatos suelen estar orienta-

dos a la acción. Ellos se representan a sí mismos como personas capaces de reconocer sus propios deseos y de encontrar las oportunidades para llevarlos a cabo. Esto suele coincidir muchas veces con el aprovechamiento de las vulnerabilidades del ambiente o de otros. Al evaluar el riesgo y las probabilidades de éxito, el psicópata actúa y se enorgullece de ello. Durante los tratamientos respectivos, nunca vi a D. o H. explorando sus afectos o pensamientos, e incluso cuando examinábamos eventos de la historia personal ellos solían enfatizar las acciones de los otros y las propias. D. hacía, además, valoraciones morales sobre sus conductas cotidianas, mientras que H. admitía con picardía que cometía errores pero solía mostrarse orgulloso de lo suficientemente astuto para salirse con la suya.

También pude evidenciar la dinámica psíquica propia de la perversión en el manejo de la transferencia de estos pacientes. Liberman (1970) comenta que es frecuente que el paciente perverso trate de establecer una relación de complicidad con su terapeuta. El perverso confunde su propio relativismo moral con la neutralidad valorativa del terapeuta, por lo cual cree que el terapeuta es una “persona liberada” de las convenciones sociales y que el trabajo en terapia tendrá como resultado que el paciente también se emancipe de aquellas cadenas. Esto es claro en el caso de H., quien tantea si la ausencia de estigma a las drogas puede tornarse en una especie de legitimación compartida. Liberman también explica que la expectativa de cura en este tipo de pacientes suele incluir una reivindicación de su propio nombre. El perverso cree que al eliminar sus inhibiciones y de los condicionamientos sociales, podrá actuar libremente, satisfacer sus deseos y

aún así presentarse como una buena persona. Esto se manifestó en el final del tratamiento con D., quien no hizo autocrítica de sus propias tendencias agresivas, pero esperaba que yo emitiera un certificado donde hablase bien de él para prevenir persecuciones y calumnias. Adicionalmente, ambos pacientes exhibieron la “transferencia psicopática” descrita por Kernberg (1992), la cual consiste en ocultar deliberadamente ciertas partes importantes de la vida intrapsíquica bajo el pretexto de que el terapeuta trabaja como informante de una figura de autoridad. Desde luego, que el encuadre de D. estuviese mediado por su superior, así como la terapia de H. estuviera vigilada por su padre, reforzaron esta creencia. Lo curioso con este tipo de dinámica es que, a diferencia de los delirios de persecución clásicos, el perverso busca inducir al terapeuta a través de identificaciones proyectivas masivas conductas que re-afirmen dicha fantasía. Véase cómo H. mismo fue quien pidió que yo atendiera al padre o el modo en que D. atacaba mi capacidad de comprenderlo con el pretexto de no ser una persona creyente.

Finalmente, retomando las ideas previas sobre una teoría social de corte etnometodológica, convendría preguntarse cómo se relacionan estos dos casos clínicos con los fenómenos de la tecnología, la autoridad y la criminalidad. Véase cómo la tecnología se vuelve un terreno de disputa para D., quien rechaza mis invitaciones a videollamadas y genera otras nuevas, mientras que H. aprovecha las sutilezas de los vaporizadores para ocultar su consumo. Sin embargo, aquí se ve un razonamiento estratégico, no una ausencia de reflexividad que tiende a la inmediatez. La autoridad evidentemente está encarnada en el superior de D. y el padre de H.,

pero nótese que las transgresiones no son necesariamente directas y que el fin último de los pacientes no es la tragedia del parricidio psíquico o fáctico. Más bien ellos se tornan hábiles observadores de las técnicas de autoridad que ejercen estas figuras de autoridad, para detectar posibles puntos de quiebre. D. recopila escándalos sexuales en la comunidad religiosa, mientras que H. invita a su padre a que aproveche la oportunidad de la terapia para trabajar en los episodios dolorosos de su pasado. La criminalidad también está presente en ambos casos, pero no necesariamente como factor causal o como efecto de las conductas antisociales. Si bien el consumo de marihuana es ilegal, esta actividad no siempre es perseguida por la policía. Asimismo, podría argumentarse que D. incurrir en el concierto para delinquir al conocer sobre los abusos de otros religiosos y no denunciarlos, pero aquí entramos en una zona gris. Precisamente esa zona gris es donde los sujetos perversos tratan de armar un orden social alternativo, donde sean ellos y no los demás lo que impongan los términos. H. trata de persuadirme para admitir que sí hay culturas basadas en la marihuana, mientras que D. se esfuerza por construir una visión del “verdadero cristianismo” al que pocas personas tienen acceso. Vale la pena aclarar que mi interés no es afirmar que la tecnología, la autoridad y la criminalidad son fenómenos sociales ajenos al funcionamiento psíquico perverso, sino señalar que dicha relación no es tan lineal ni causal como lo sugieren varios psicoanalistas culturalistas.

CONCLUSIÓN

La psicopatía es un tema complejo. En la tradición psicoanalítica no abundan las

descripciones clínicas, pero sí ha aumentado el número de trabajos con una perspectiva culturalista. En contra de esta tendencia, que suele mezclar la faceta explicativa y normativa de las ciencias sociales, he propuesto un abordaje etnometodológico y clínico. Por un lado, he revisitado tres fenómenos sociales que suelen postularse como claves en la comprensión de la psicopatía: la tecnología, la autoridad y la criminalidad. Sin embargo, en vez de tomar dichos fenómenos como factores capaces de inducir en los sujetos un tipo específico de funcionamiento psíquico, he optado por un análisis constructivista para señalar la emergencia de distintos usos de la tecnología, la configuración de sistemas de gobierno y el ordenamiento cultural en el crimen. Adicionalmente, he presentado dos viñetas clínicas de pacientes con núcleos perversos de personalidad. Las descripciones de los psicoanalistas culturalistas no suelen emplear este tipo de observaciones, sino que se basan en los imaginarios sociales. Por ejemplo, véase cómo Orejarena y Padilla (1997) analizan la familia postmoderna y la proliferación de conductas antisociales haciendo una comparativa entre Mafalda y los Simpsons. En oposición a este psicoanálisis basado en las caricaturas, he expuesto el caso de D. y H., que exhiben varios aspectos del funcionamiento perverso. La venganza, las situaciones de riesgo, el razonamiento moral desviado, entre otros, son dinámicas psíquicas que buscan componer un orden alternativo para reemplazar el orden social pre-establecido. Personalmente, considero que el psicoanálisis culturalista puede caer en posturas reaccionarias si omite el trabajo de comprender en detalle las nuevas organizaciones sociales y las dinámicas intrapsíquicas de los sujetos en el contexto

clínico. Solo después de una comprensión más detallada del mundo actual y de las personas con quien lo compartimos, podremos extraer mejores dictámenes sobre cómo posicionarnos ante ellos.

REFERENCIAS

- Agüero, F. (2022). Fatiga de la atención y falta de contemplación y mirada hacia el otro. *Gradiva*, 11(1), 9-14.
- Bourgeois, P. (1995). *In Search of Respect*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Braun, J. & Zimmerman, E. (1994). Reflexiones psicoanalíticas sobre el fin de siglo. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 79, 201-211.
- Chartier, J.P. (2007). Peut-on guérir le psychopathe? *Topique*, (99), 61-78.
- Crewe, B. (2009). *The Prisoner Society*. Oxford: Oxford University Press.
- Foucault, M. (2004). *Sécurité, territoire, population*. Paris: Éditions Seuil.
- Freud, S. (2013a). Psicología de las masas y análisis del yo. *Sigmund Freud: Obras completas*. Vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 63-136.
- Freud, S. (2013b). El porvenir de una ilusión. *Sigmund Freud: Obras completas*. Vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 1-56.
- Fromm, E. (1956). *The Sane Society*. London: Routledge.
- Garfinkel, H. (2002). *Ethnomethodology's Program*. London: Rowman & Littlefield.
- Gurman, E. (2000). ¿Familia? ¿Posmodernidad? *Fort-Da: Revista de Psicoanálisis con Niños*, 2. Recuperado de: <https://www.fort-da.org/fort-da2/posmo.htm>
- Han, B.C. (2017). *Psychopolitics*. London: Verso Books.
- Hare, D. (2006). Psychopathy: A Clinical and Forensic Overview. *Psychiatric Clinics of North America*, 29(3), 709-724.
- Hirigoyen, M.F. (2003). *Le harcèlement moral*. Paris: Éditions La Découverte.
- Horney, K. (1937). *The Neurotic Personality of Our Time*. New York: W.W. Horton.
- Jáuregui, I. (2008). Psicopatía: Pandemia de la Modernidad. *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 19(3), 129-144.
- Klein, A. (2017). Neoliberalismo y catástrofe inminente: una diada preocupante. *Forum: Revista Departamento de Ciencia Política*, (12), 75-87.
- Land, N. (1995). Meat (or How to Kill Oedipus in Cyberspace). *Body & Society*, 1(3-4), 191-204.
- Latour, B. (1984). *Pasteur: Guerre et Paix des microbes*. Paris: Éditions La Découverte.
- Leroi-Gourhan, A. (1964). *Le geste et la parole*. Paris: Éditions Albin Michel.
- Lieberman, D. (1962). *La comunicación en terapéutica psicoanalítica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Lieberman, D. (1970). *Lingüística, interacción comunicativa y proceso psicoanalítico*, Buenos Aires: Galerna-Nueva Visión.
- Mannoni, O. (1969). *Clefs pour l'imaginaire ou l'Autre scène*. Paris: Éditions du Seuil.
- Mazzuca, R. (2001). La categoría clínica de la perversión en el psicoanálisis. *Alcmeon: Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 10(3). Recuperado de: <https://www.alcmeon.com.ar/10/39/Mazzuca.htm>
- Mazzuca, R. (2006). El psicópata y el nombre del padre. *Interpsiquis*, 7. Recuperado de: <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/el-psicopata-y-el-nombre-del-padre/>
- Mondzain M.J. (2002). *L'Image peut-elle tuer?* Paris: Bayard.

- Mumford, L. (1967). *Myth of the Machine*. San Diego: Harcourt Brace Jovanovich.
- Orejarena, L.A. & Padilla, J.R. (1997). Retos de la familia en la sociedad postmoderna. *Revista Sociedad Colombiana de Psicoanálisis*, 22(4), 444-451.
- Rangel, S. (2020). La crisis de identidad desde la posmodernidad online. *Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales*, 18(1), 1-6.
- Recalcati, M. (2013). *El complejo de Telémaco*. Barcelona: Anagrama.
- Roudinesco, E. (2002). *La famille en désordre*. Paris: Librarie Arthème Fayard.
- Sánchez, A. (1997). La parte perversa de la personalidad. *Revista Sociedad Colombiana de Psicoanálisis*, 22(1), 73-86.
- Schwartz, H. (1976). On Recognizing Mistakes: A Case of Practical Reasoning in Psychotherapy. *Philosophy of the Social Sciences*, 6(1), 55-73.
- Stoller, R. (1975). *Perversion*. New York: Pantheon.
- Ubieto, J. (2020). ¿Quién tiene el mando?: superpoderes en la era digital. *Fort-Da: Revista de Psicoanálisis con Niños*, 14. Recuperado de: <https://www.fort-da.org/fort-da14/ubieto.htm>
- Žižek, S. (1997). The Big Other Doesn't Exist. *Journal of European Psychoanalysis*, (5). Recuperado de: <https://www.lacan.com/zizekother.htm>

APÉNDICE (AGRADECIMIENTO)

Varias ideas desarrolladas en este trabajo provienen de encuentros con colegas. Agradezco a Luis Fernando Orduz, por sus útiles conversaciones sobre los mitos de Prometeo y Medea, así como la diferencia entre *agieren* y *acting out*, fueron de gran ayuda. También reconozco la inspiración de Camilo Sehuanes y su labor clínica con pacientes difíciles.

DAVID ANTOLÍNEZ URIBE.

Psicólogo de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá) y máster en Ciencias Humanas de la Universidad de la República (Montevideo). Trabajo como psicoterapeuta en instituciones hospitalarias y de manera particular. También me desempeño como investigador independiente, trabajando en líneas asociadas a la epistemología, sociología de la ciencia, historia de la psicología y psicoanálisis.